

23° PERÍODO DE SESIONES DEL GT DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 2015

EPU GEORGIA (1.45')

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Georgia. Valoramos el proceso inclusivo llevado adelante a efectos de la elaboración del informe nacional, así como el establecimiento de una Comisión para realizar el seguimiento a las recomendaciones. Saludamos asimismo la presentación de un informe de mitad de camino, muestra del compromiso del país con el Examen Periódico Universal.

Le felicitamos por los esfuerzos realizados en materia de derechos humanos para los refugiados, en especial por la ratificación de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961, la entrada en vigor de la Ley de Refugiados y Estatuto Humanitario y de la Ley de la Condición Jurídica de los Extranjeros y los Apátridas, así como por la firma del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (*Convenio de Estambul*), esperando su pronta ratificación.

Alentados por el compromiso demostrado en materia de adhesión a instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, Uruguay recomienda:

- Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, *destinado a abolir la pena de muerte*.
- Adherir a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y reconocer su Comité.
- Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Saludamos la aprobación de la Ley General de Lucha contra la Discriminación que prohíbe expresamente la discriminación por motivos de identidad de género, y en esta misma línea recomendamos: redoblar esfuerzos a fin de garantizar los derechos de las personas LGTBI, y en línea con las recomendaciones del Comité luchar contra toda forma de estigmatización social de la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad, y los discursos de odio, la discriminación y la violencia motivados por la orientación sexual o identidad de género.

Nos preocupan las crecientes denuncias de violencia contra la mujer, incluyendo numerosos casos de muertes por esta razón. Tomamos nota de los esfuerzos desplegados para implementar las recomendaciones aceptadas durante su primer EPU al respecto, y les alentamos a fortalecer la coordinación interinstitucional a efectos de enfrentar de la mejor manera este flagelo.

Muchas gracias.